

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Tembleque (Toledo)

Anuncio de 01/03/2021, del Ayuntamiento de Tembleque (Toledo), sobre información pública del expediente de calificación y licencia urbanística para actividad de celebración de bodas y eventos, en la parcela 5, polígono 33. [2021/2372]

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de calificación urbanística en suelo rústico de reserva y la correspondiente licencia urbanística para el ejercicio de actividad de Celebración de Bodas y Eventos en la parcela 5 del polígono 33.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Periódico La Tribuna de Toledo, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, en el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://tembleque.sedelectronica.es].

Tembleque, 1 de marzo de 2021

El Alcalde JESÚS FERNÁNDEZ CLEMENTE